

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

FIJACION EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-00083-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS CARLOS OCHOA HERRERA.	DAGER DE JESÚS VÁSQUEZ RAMÍREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-000096-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS CARLOS OCHOA HERRERA.	GUSTAVO RAFAEL FLÓREZ ÁLVAREZ.	ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2022-00057	EJECUTIVO SINGULAR	COOPEHOGAR	ESTIVINSON ESPINOSA PUELLO Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-00060	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEJANDRA MARIA ABAD SUAREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista, hoy trece (13) de Abril del año dos mil veintitrés (2023).

VENCE TRASLADO: Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

EDWIN JAWIER DÍAZ GÓMEZ
Secretario